

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CYBERIA S .A.**

En Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril del 2018, a las 10h00 en las calles Avenida Domingo Comín # 135 y El Oro de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "CYBERIA S.A.", con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas conforme consta de la lista de asistentes que suscrita por los presentes se considera formar parte del expediente de esta sesión. El accionista casado comparece debidamente autorizado por su cónyuge.

Preside la sesión la titular ingeniera Myra Holst Díaz ; y, actúa en la Secretaría el Gerente General , Erik Holst Díaz.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, lo cual fue aceptado por unanimidad, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, los cuales también fueron aceptados por unanimidad:

- 1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía, así como de la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2017 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;
- 4.- Sobre la designación de Comisario Principal ..

También está presente el Comisario de la compañía, Ing. Fausto Coronel Murillo.

La Presidenta dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

- 1.- A continuación se presentó el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual fue aprobado por la sala .

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente General, la cual fue aprobada por la sala con la abstención del informante.

- 2.- Se conoció el Balance General del ejercicio económico del año 2017 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención del informante.

3.- La compañía no ha tenido mayor movimiento que reportar,

- 4.- Se procedió a designar como Comisario Principal de la compañía al Ingeniero Fausto Coronel Murillo por un período de Un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos a continuación: f) Ing. Myra Holst Díaz- Presidente; f) Erik Holst Díaz- Secretario Gerente General; f) Augusto Alberto Gómez Cabrera, accionista; f) Erik Holst Díaz, accionista; Certifico: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 14 días del mes de Abril del 2018

  
**Erik Holst Diaz**  
Gerente General - Secretario